

RESOLUCION N° 189 -2011-MDL-OAF

Lince, 29 DIC 2011



**LA JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

**VISTO:** El Expediente N° 6031-2011, presentado por doña SARA TERESA HUAYHUAS ENCISO, quien solicita el pago por concepto de Subsidio por Gastos de Sepelio del pensionista Bruno Emilio Huayhuas Antay;

**CONSIDERANDO:**

Que, el fallecido, fue pensionista de esta Municipalidad, según Resolución de Alcaldía N° 0254-91 de fecha 28-Feb-91, que obra en su Legajo Personal y percibía a la fecha de su fallecimiento, una pensión mensual de S/. 1,123.77;

Que, Doña SARA TERESA HUAYHUAS ENCISO, ha presentado los documentos necesarios a efecto de demostrar el vínculo con el fallecido, adjuntando el original del Acta de Defunción expedida por RENIEC de fecha 02.DIC.2011 y el original del Acta de Nacimiento expedida por la RENIEC, de fecha 29.Oct.2011, así como el original de la Boleta de Venta N° 0028424 de Parque del Recuerdo por S/. 13,000.00 por concepto de Pago contado y/o Inicial de Sepultura 163285 incurridos en el sepelio de su señor padre Bruno Huayhuas Antay, documentos que corren a fojas 04 y 05 del expediente N° 6031-2011;

Que, así mismo la Unidad de Recursos Humanos, con Informe N° 815-2011-MDL-OAF/URH comunica que en el legajo del fallecido pensionista, consta una copia simple de la solicitud de **Pago Directo de Prestaciones Económicas**, dirigida a Essalud, peticionada por Emilio Agustín Huayhuas Enciso, solicitando el pago de Gastos por Sepelio del señor Bruno Emilio Huayhuas Antay, por lo que opina por su improcedencia;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Ordenanza N° 187-2007-MDL y modificado con las Ordenanzas N° 189-2007-MDL y 241-2009-MDL y el inciso B-10 numeral 5.1 del artículo 5 de la Directiva "Desconcentración de Facultades, Atribuciones y Competencias de la Municipalidad Distrital de Lince" aprobada con Resolución de Alcaldía N° 224-2007-MDL-ALC y modificada con Resolución de Alcaldía N° 035-2008-MDL-ALC y Resolución de Alcaldía N° 048-2009-MDL-ALC y 266-2009-MDL-ALC y 133-2011-ALC-MDL;

**RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO.-** Declarar IMPROCEDENTE la solicitud de doña SARA TERESA HUAYHUAS ENCISO, sobre pago de subsidio por Gastos de Sepelio, por el fallecimiento de su señor padre el pensionista don Bruno Emilio Huayhuas Antay, al haberse tramitado ante Essalud el pago por Gastos de Sepelio por el señor Emilio Agustín Huayhuas Enciso.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Notificar a la recurrente y encargar, a la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE LINCE  
  
IRENE ROBERTA CASTRO-LOSTAUNAU  
Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas